



# Ayuntamiento del Municipio de San Cristóbal

Ciudad de la Constitución de la República

Gestión 2024 - 2028  
RNC: 414-00005-9

San Cristóbal, Rep. Dom.  
21 de Octubre, 2024.

Señor

Domingo Matias

Viceministro de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Regional (VIOTDR)

Su despacho. -

Santo Domingo, D.N.

Estimado señor:

Después de un cordial saludo, nos dirigimos hacia usted con la finalidad de comunicarle que nuestro Ayuntamiento ha conformado el comité técnico para la reformulación del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2028, basado en las fases establecidas por el Viceministerio de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Regional (VIOTDR), en la guía metodológica elaborada para estos fines.

Dicho Comité está formado de la siguiente manera:

NOMBRE	CARGO	ROL EN EL COMITE
Eulide Angeles Nina	Dir. Planificación y Desarrollo (OMP)	Coordinador
Arg. Mercedes Mateo	Dir. Planeamiento Urbano (OPU)	Miembro
Ing. Celeste Herasme	Dir. UGAN	Miembro
Ing. Manolo Dipre	Dir. Obras Publicas	Miembro
Ing. Marianela Romero	Dept. Obras Publicas	Miembro
Arg. Primitiva Mateo	Dept. OPU	Miembro
Lic. Felipe Ramirez	Secretario General	Miembro
Licda. Joselin Martinez	Dir. Administrativo	Miembro

Sin mas que agregar, reciba un cordial saludo.



Lic. Dionisio De la Rosa  
Alcalde, Ayuntamiento Municipal de San Cristóbal.